

Cajón

2018 - 2019



LUNES

Cajón	Iniciación	20:00 - 21:00
	Medio	19:00 - 20:00
	Avanzado	18:00 - 19:00
Compás y palmas		17:00 - 18:00

78 € mes (+ Matrícula) **Clases sueltas: 25€/h.**
Mínimo 4 alumnos

Fundación Conservatorio Flamenco
Casa Patas
C/ Cañizares, 10 28012 Madrid
91 429 84 71
fundacion@casapatas.com
www.fundacioncasapatas.com

Javier Valdunciel

Profesor

Javier Valdunciel, percusionista de Madrid. A los 15 años empezó a estudiar música latina y tumbadoras con Fran Padilla pero poco tiempo después se enamora del flamenco y comienza a estudiarlo en la escuela “Amor de Dios” con maestros como Diego Álvarez El Negro o Ramón Porrina y con otras figuras del baile como La Truco, Domingo Ortega, Manuel Reyes.

Con 19 años recién cumplidos comenzó a hacer sus primeras giras con la compañía de Antonio Márquez, viajando durante varios años por Europa, Asia y América Latina.

A los 24 se diploma en Magisterio, concretamente en la especialidad de educación musical por la Universidad de Alcalá.

Durante los siguientes años continúa trabajando con algunas de las mejores compañías y artistas nacionales y viajando por todo el mundo con artistas como José Porcel, Rafael Aguilar, Belén López, Suite Española, Antonio Najarro, Antonio Canales y con la Fundación Casa Patas, con la que ha actuado en escenarios de Argelia y Túnez.

Además de su faceta como músico flamenco, Javier ha participado en producciones de teatro como “Que no he muerto” o “La hermosa Jarifa”. También ha actuado como músico de sesión en numerosas grabaciones de estudio y programas de televisión (La Voz, Got Talent...). A día de hoy, Javier está inmerso en el estudio de la percusión oriental (Riq, Daf, Tar...) con el maestro David Mayoral. Todo esto, compaginando su labor de docente con talleres en escuelas o centros culturales como La Fundación Casa Patas.

La inscripción en el Conservatorio supone la aceptación de la normativa del centro, que se entregará al alumno al efectuar el pago de la matrícula.

Las enseñanzas impartidas por la Fundación son de carácter no reglado y, por tanto, no conducen a la obtención de título oficial.